



Propuesta de listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

Propuesta de la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con fecha 21 de julio de 2020 por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral.

Con fecha 4 de junio de 2020 fue publicada en BOUCO la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, establecida en el Reglamento 23/2020 sobre las Bases Regulatoras de estas Becas, dentro del I Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2019.

A la vista de las competencias atribuidas en el Artículo 7, y el proceso general establecido en el Artículo 6, punto 6 de la Convocatoria de Becas a la Línea 2.3.6 Excelencia de la Tesis Doctoral, la dirección de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba,

PROPONE

Primero. - Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas del primer llamamiento, concediéndose un plazo de diez días hábiles, desde su publicación en la página web del Instituto de Estudios de Posgrado de la Universidad de Córdoba, para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido las solicitudes.

Las subsanaciones se presentarán preferentemente telemáticamente en la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba <https://sede.uco.es>, mediante el trámite de SOLICITUD GENÉRICA, dirigida a la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente.

Excepcionalmente, se admitirán las subsanaciones que se presenten mediante escrito dirigido a la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente, en el Registro General (Rectorado) o en los Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba, y en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre

Segundo. - Esta publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro de Verificación	UF3TBOP6LMVRK7BDFQ6K4ZB45Y	Fecha y Hora	21/07/2020 11:34:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO
Aguilar Agudo	Antonio	Ciencias Sociales y Jurídicas
Anguita Martínez	Víctor	Lenguas y Culturas
Arjona López	Juan Manuel	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Calvo-Rubio Barrera	Miguel	Biomedicina
Caridad López Del Río	Lorena	Ciencias Sociales y Jurídicas
Casal García, María	Teresa	Patrimonio
De La Peña Rodríguez	Eva	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Fakhimi	Neda	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Fernández Gallardo	José Antonio	Computación Avanzada, Energía y Plasmas
García Espejo	Gonzalo	Química Fina
González Romero	Mario	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Jiménez Sobrino	Lorena	Recursos Naturales y Gestión Sostenible
Leiva Cepas, Fernando		Biomedicina
Márquez Ortega	María Del Rocío	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Mérida García	Aida	Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y de Desarrollo Rural Sostenible
Molina Luque	Rafael	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Navarro Rodríguez	Elena	Biomedicina
Palomares Cañero	Belén	Biomedicina
Pedraza Arévalo	Sergio	Biomedicina
Romero Rodríguez	Esperanza María	Biomedicina
Ruíz López	Patricia De La Paz	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias
Solano Sánchez	Miguel Ángel	Ciencias Sociales y Jurídicas

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Gómez Luque	Irene	Biomedicina	1;2;3;4;5;6;7;8

Código Seguro de Verificación	UF3TBOP6LMVRK7BDFQ6K4ZB45Y	Fecha y Hora	21/07/2020 11:34:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. No entregar Impresos de solicitud generada por la Aplicación online.
2. No adjuntar a la instancia/solicitud documento acreditativo del pago de los precios públicos de expedición del título de doctor/a por la persona beneficiaria.
3. No adjuntar a la instancia/solicitud DNI o Pasaporte.
4. No adjuntar a la instancia la autorización de residencia en caso de estudiantes extranjeros no comunitarios.
5. No adjuntar Declaración responsable del solicitante de no haber sido beneficiario en el curso académico 2019/2020 de becas o ayudas destinadas al mismo fin.
6. No adjuntar Declaración expresa del candidato, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
7. No adjuntar reconocimiento expreso del candidato de que queda informado de que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.
8. No adjuntar Autorización expresa del candidato a que la Universidad de Córdoba pueda utilizar, publicar o divulgar su nombre y su imagen en las comunicaciones que realice de carácter informativo o divulgativo, tanto en medios de comunicación escrito en soporte físico como en internet.

En Córdoba, a 21 de julio del 2020

Inmaculada C. Luque Moreno
Directora de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Córdoba

Código Seguro de Verificación	UF3TBOP6LMVRK7BDFQ6K4ZB45Y	Fecha y Hora	21/07/2020 11:34:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	INMACULADA CONCEPCION LUQUE MORENO		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

